

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Ortega, 7 - Tel. 1307
SANTANDER

LA REGIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Para España, SEIS pesetas trimestre
Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS

Martes, 4 de julio de 1933 DOS REGIONES DIARIAS Diario demócrata de la tarde FRANQUEO CONCERTADO Año I.-2.ª Epoca.-Número 3.615

COROS ESCOLARES FOLK-LÓRICOS HABLANDO CON BRUNO ALONSO LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Alguna vez, la abajo firmante, se dirigió al Ministerio de Instrucción pública exponiendo su modesto criterio sobre la conveniencia de organizar los Coros Escolares Folk-lóricos. Un proyecto, ya convenientemente articulado, puesto en las manos de Oscar Esplá, acaso pasó a conocimiento del ministro, camarada De los Ríos, puesto que en el plan de estudios dictado este año para las Normales, aparecen algunas disposiciones que permiten esperar una orientación en este aspecto.

Ahora, con motivo del festival infantil del Campo del Moro, creo conveniente resucitar la cuestión, por considerarla de un gran valor educativo, en lo estético y en lo eugénico.

Cierto es que ya en el mundo están en práctica los ejercicios de gimnasia rítmica; pero hace falta más. Hace falta despertar en el niño el sentimiento de la belleza integral en su dinámica, inclusiva.

En la educación clásica griega estaba la gimnasia integrada por las disciplinas de la música, la danza, la poesía, etcétera, como otras tantas bellas actividades formadoras del cuerpo y del espíritu del niño.

En efecto; el niño es como un instrumento musical que hay que saber hacer vibrar con los más perfectos acordes que luego han de integrarse en la sinfonía social. Y, en este aspecto, ningún arte tan magnífico como el folk-lore, en el que están precisamente los elementos autóctonos, de los que es fruto el propio escolar.

En mi citado proyecto de Coros Escolares...

res Folk-lóricos, se encarecía la conveniencia de que cada maestro rural investigase en el folk-lore de su aldea y procurase ejercitar a los niños, en sus ratos de recreo, en las danzas, canciones y escenas de las fiestas rurales, religiosas y profanas, conservación de instrumentos pastoriles, industriales autóctonos, de arte rural, etcétera, etc.

Por mi parte puedo asegurar, con una experiencia de varios años, que este modo de educación social y artística me dió excelentes resultados en la práctica.

Todos hemos observado en las fiestas aldeanas modernas, la falta de estética de los bailes llamados "de sociedad", ejecutados por los campesinos. Estos bailes, producto de procesos espirituales específicos, plasmados en una orquestra circunstan- cial, no significan nada para el campesino, que toma de ellos la forma, pero no la razón de ser. Y así vemos las desgarradas parejas de bailarines en romerías y salas populares, estrujándose lamentablemente en una especie de "aprovechamiento" de la moda, que les permite gestos y actitudes, antes no consentidas en la coreografía aldeana.

El espíritu de las danzas modernas, acentuado de la sensibilidad campesina, les resta toda belleza. Cuando comentamos el desahucio de esos aldeanos que se balancean sin elegancia ninguna al compás de un "fox", nos engañamos en cuanto a su sensibilidad de la estética coreográfica. Nadie que los haya visto arrastrarse estúpidamente en una sala de baile, podría reconocerlos en los equipos de danzadores folk-lóricos. Es algo mágico en su transmutación estética. El joven campesino que se agobiaba al peso de su pareja, materialmente colgada de su cuello, se yergue ahora como un bastión en ergo, en actitud estatuaria de danzador griego. Los movimientos, al ritmo del tambor y la caracola, adquieren una fortaleza, una elegante seguridad, inesperada en quien hace un momento arrastraba los pies por el suelo en una enfermiza cadencia.

El espíritu se siente elevado ante la arrogancia de los campesinos en sus danzas religiosas y profanas. Hay algo que revive en ellos con un destello heroico de los tiempos primitivos. Y tan cierto es esto despertar ancestral de la fortaleza física en su concepto social de lucha, que todo en ellos actúa con expresión magnífica. Los ojos, generalmente de mirada vaga en los aldeanos, ojos que no se alzan del suelo más que en arranque insolente o en súplido de temor, en la danza se serenán y ponen un destello de alegría sana, como re-creándose en su propia contemplación. Los brazos, en ademanes elegantes y delicados; las piernas, en gallardas flexiones de gracia y fortaleza...

Igual fenómeno se nos presenta en el canto. Mientras el aldeano interpreta malamente cuplés y músicas orquestales, pierde la noción del arte, estropeando lo que no comprende. Mas cuando canta sus propias tonadas y romancillos, no hay cantante en el mundo que le supere en expresión, ternura y patetismo.

La observación continua de estos hechos, me hizo emprender la tarea de cultivar el folk-lore en mi aldea natal, y el éxito, hasta hoy, supera a cuantas ilusiones hubiera podido forjarme. En siete años de gratísimo trabajo, recompensado por su mismo placer, he llegado a formar unos pequeños Coros campesinos que han regenerado el arte folk-lórico en esta región. En los cerebros sencillos y clarividentes de estos hombres del campo, se abrió paso enseguida la idea de que su arte autóctono era, en efecto, bello sobre todas las cosas.

El Municipio de Cabezn de la Sal cuenta hoy con Coros de labradores y obreros industriales rurales, que han tenido el honor de ser invitados por la Sociedad Folk-lórica Inglesa al festival folk-lórico internacional celebrado en Londres en el invierno de 1932. El éxito que obtuvieron con sus cantos y danzas fué tan extraordinario, que el sólo bastaría a elevar el espíritu de varias generaciones de campesinos, conscientes del valor de su folk-lore.

Pero la labor más benéfica de este trabajo de reincorporación del arte autóctono a la vida rural, como medio educativo y estético, ha sido la creación de los Coros Escolares Folk-lóricos, integrados por dos grandes coros de niños y niñas, que danzan las viejas danzas célticas y medievales; cantan las antiguas canciones y romances y tienen los instrumentos pastoriles.

El espectáculo que ofrecen estos pequeños es conmovedor, sobre todo en algunas escenas de gran sabor místico-pastoril, y su penetración, con el ritmo y la acción, les acusa como verdaderos artistas en miniatura, sin que por ello pierdan en absoluto su carácter de infantilidad, pues nada imitan, sino que, sencillamente, toman del ambiente cuanto ejecutan.

Brindo el ensayo al ministro de Instrucción pública. Creo que una iniciativa con carácter general, en este sentido, sería un medio cultural muy superior a muchos ensayos en el mundo entero. El folk-lore es arte niño, y si lo entregamos a la custodia de los niños, su belleza quedará garantizada. Esto, sin contar con la sana gimnasia de las danzas guerreras y profanas que, con gran ventaja a la gimnasia escueta, educan el sentido estético de la línea y el movimiento, en magnífico acorde con el alarde de la fortaleza.

Aprovechando un rato de expansión con nuestro buen amigo el diputado socialista, le hemos entrevistado sobre las cosas políticas y algunos otros asuntos que afectan a nuestra provincia.

He aquí sus respuestas:

—La situación política adquiere una actividad delicada con la actitud de las clases patronales y mercantiles, que han empezado en Madrid a rebelarse contra el ministro del Trabajo por las Bases de trabajo de aquella dependencia mercantil. No es sólo en Madrid; en toda España la clase patronal ha iniciado una cruzada contra la legislación social, diciendo que los Jurados mixtos están en manos de socialistas, que se entregan a la demanda abusiva de la clase trabajadora.

Esta afirmación es completamente falsa, como ya se ha demostrado últimamente al contestar Caballero en las Cortes Constituyentes. Aquí mismo, en Santander, puede verse, pues de todos los Jurados mixtos que hay, no llegan a dos los socialistas que ocupan esas presidencias.

Lo que pasa es que arde, cada día más, el empeño de nuestros enemigos de arrojar del Poder a los tres ministros socialistas, y para conseguirlo se apela a todo, por absurdo y canallesco que sea.

Claro que yo deseo, cada día con más interés, la salida del Gobierno de los socialistas; pero lo deseo por todo lo contrario. Lo deseo, porque fuera del Gobierno, no sólo mantendremos las conquistas de la legislación social, sino otras que aun no se obtuvieron y que habremos de conseguir mediante la acción tenaz y revolucionaria de nuestras organizaciones.

Se equivoca toda esa gente que cree que con la salida de los socialistas del Gobierno van a tener las manos libres para imponer sus privilegios; y se equivocan, porque en vez de la transacción de una colaboración que no agradecen, que borra un cierto modo nuestra significación de clase, se encontrarán con una fuerza fuertemente organizada, que exigirá por la fuerza lo que hoy no la reconocen.

—Problemas de la provincia?

—Uno de ellos es el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que defendimos, defendemos y defenderemos, pero que aun costará un gran esfuerzo, porque representa un volumen de millones que hoy no es fácil obtener, pese al entusiasmo de todos, que continúan y continuarán con la mayor esperanza que impulsa nuestras acciones.

—El Pantano del Ebro?

—Hace unos días fui llamado en Madrid por el director general de Obras Hidráulicas, para exponerme su temor de tener que paralizar en breve aquellas obras, por negarse los propietarios de terrenos a facilitar los expedientes de expropiación con arreglo a la ley antigua.

Al señor director general, como antes le he hecho al propio ministro, le expuse el engaño reiterado de que fueron objeto aquellos modestos labradores, a los cuales se les ofreció cosas que luego no se cumplieron, por lo que aquella gente recela, hoy con justa razón, de todo cuanto se propone.

Del señor director general oí con satisfacción la buena disposición de la Administración y del Ministerio, para sin salirse de la ley—porque no hay otra—, pagar los daños y perjuicios con toda la amplitud posible.

—La crisis de trabajo?

—Es lo que más interés me impone, y así como me interesan las obras del Pantano del Ebro, me interesa la situación de la Naval, de Reinoso, y Santander y Astillero, cuyos compañeros metalúrgicos quisiera ver a cubierto de esta tremenda crisis.

—¿...?

—Muchas cosas más podría decirle de nuestros intereses de clase y de nuestra estimada provincia, que tiene hoy, como timbre de gloria, la gran Universidad; pero no tengo tiempo para más, y, por esta vez, me parece que le he dicho lo bastante.

Vislumbramos en el horizonte municipal que nos amenaza una tormenta que va a dar en tierra con la cosecha de la equanimidad edilicia. Un poco de habilidad por parte del alcalde, podrá evitar suba de punto la pasión del otro día, y con ello hacer desaparecer un espectáculo que a nadie agradaría.

Los ánimos, caldeados por el reventamiento de los terrenos de los P. P. Pasionistas al Ayuntamiento, motivó que cuando se llegara a otros asuntos se sostuvieran diálogos animados y pasionales, que recogimos todos, conforme a la manera de pensar de cada cual. El fuiste tú primero, se oía después del dialogar edilicio. Veremos quien va a ser el último que cargue con la culpa de cuanto pueda ocurrir en pleno salón de sesiones.

De entre los asuntos tratados en el orden del día, figuró el arreglo de los jardines de Piquío, impugnando el concejal Vayas el establecimiento de bancos sin el apoyo de los propietarios, impugnación que determinó en un voto particular, que copiamos, en un voto en contra por la aprobación de estas obras, las cuales pueden deducirse por el siguiente escrito:

“Excmo. Sr.: El concejal que suscribe, miembro de la Comisión de Ensanche, disconforme con el dictamen de ésta relativo a la construcción de bancos para instalar en los jardines de Piquío, formula el siguiente voto particular, que fundamenta en los siguientes razonamientos:

de Ensanche, con más razón y justicia, si cabe, debe solicitarse de los propietarios del Sardinero su apoyo para las obras complementarias de embellecimiento de los jardines de Piquío, si a estas se ha de atender con el presupuesto de la zona de ensanche, puesto que las mismas no figuran incluidas en el proyecto oficial, y, por tanto, su ejecución es secundaria.

Iniciadas ya algunas gestiones y pendiente solamente de la contestación de la Entidad y propietarios a quienes hubo de dirigirse el suscrito, en virtud de acuerdo de la Comisión, no parece oportuno, sin antes conocer su decisión, acometer estas obras, y si aquella es favorable, éstas no solo comprenderán la construcción de bancos, sino que se ampliarán a la instalación de columnas para el alumbrado e instalación subterránea de la conducción de energía eléctrica, cuyo presupuesto total se eleva a la cantidad de 15.000 pesetas.

Por estas razones, el concejal que suscribe se opone al dictamen de la Comisión y propone a V. E. acuerde dejar en suspenso la adjudicación del consorcio para la construcción de los bancos de que se trata, hasta tanto se conozca la cuantía y forma en que las entidades y propietarios del Sardinero contribuirán a los gastos que aquella adquisición suponga.”

Los obreros de la Loza, de Oviedo, visitan a sus compañeros de Santander

El pasado domingo llegaron a Santander cien excursionistas, procedentes de la fábrica de loza de San Claudio, de Oviedo.

El objeto de la excursión era devolver la visita que los obreros de "La Cerámica" hicieron a sus compañeros asturianos en el mes de abril.

Fueron recibidos en el Centro Obrero, de Campogiro, por la casi totalidad de los trabajadores de "La Cerámica", habiéndose desplazado a Torrelavega dos autobuses para saludarles en aquella ciudad, donde visitaron la Casa del Pueblo, dando cariñosamente atendidos por los numerosos obreros que se encontraban en ella.

A la llegada a Campogiro, una banda de música hizo las delicias de la gente joven, tocando escogidos baillables.

Durante la comida reinó la más franca camaradería, haciéndose verdadero derroche de alegría.

A las tres de la tarde se celebró un acto en el Centro Obrero, que fué presidido por el compañero Pedro Ríoyo, que dió la bienvenida a los excursionistas, en breves y sencillas frases.

En nombre de los obreros asturianos hizo uso de la palabra el compañero David Prada, el cual, verdaderamente emocionado, saludó a los santanderinos, para los que tuvo frases de elogio, haciendo alusión a las luchas sostenidas por ambas agrupaciones con sus respectivas Empresas, haciendo resaltar la solidaridad a que todos vienen obligados.

A continuación ocupa la tribuna el secretario de la Federación Obrera Montañesa, compañero Antonio Ramos, quien hace notar la importancia de estos actos que estrechan los lazos de solidaridad entre los obreros de distintas provincias, sobre todo en estos momentos de ofensiva patronal, por lo que hace alusión a la actitud adoptada por los patronos mercantiles madrileños contra el Contrato de trabajo; actitud secundada por muchos patronos españoles, entre los que se cuentan los patronos montañeses.

La ofensiva va, principalmente, contra la legislación social y los Jurados mixtos, por lo que se hace preciso que los trabajadores permanezcan estrechamente unidos, para impedir que triunfen esos propósitos y les sean arrebatadas a los trabajadores las conquistas logradas a costa de grandes sacrificios.

A requerimiento de los asturianos habló en último término Carlos Escalante, para afirmar, una vez más, su completa identificación con la Unión General de Trabajadores y con los obreros de la loza que pertenecen a este organismo nacional. Rechazó la campaña insidiosa que contra él se ha hecho.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas a Asturias y Santander, a la Federación Obrera Montañesa y a la Unión General de Trabajadores.

Por la tarde se dedicaron los excursionistas a visitar Santander. A las cuatro de la tarde regresaron a Oviedo, siendo despedidos por sus compañeros.

Chocan un tranvía y una camioneta.

Esta mañana, en la Ribera, frente al café Royalty, el tranvía número 7, en el que iba de conductor Dionisio García, chocó con la camioneta del servicio público número 19.

Amos vehículos sufrieron averías de poca importancia, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Reunión de Comisiones

Ayer se reunieron las Comisiones de Policía, Abastos y Personal, del Ayuntamiento, despachando numerosos asuntos de trámite.

La Comisión de Ensanche no se reunió, como acostumbra a hacerlo los lunes, debido al acuerdo tomado de celebrar tan sólo una reunión al mes, durante los tres de verano.

¡Se partió por el eje!

Anoche al pasar por el paseo de Pereda, frente al café Boulevard, el automóvil de la matrícula de Bilbao, núm. 6.292, metió las ruedas delanteras en uno de los numerosos baches que como reliquias históricas tenemos en nuestro más concurrido paseo, a consecuencia de lo cual resultó con el eje delantero roto.

Nombramiento de teniente Fiscal.

Ha sido nombrado teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Santander don Julio Fernández Di- var.

Nuestra más sincera felicitación.

Plaza vacante

Se encuentran vacantes varias plazas de ingenieros agrónomos en las secciones del Instituto de Investigaciones Agronómicas, entre las que se encuentra una, en la sección de fitopatología, de ingeniero director de Santander.

Misiones pedagógicas

Con destino a las Misiones Pedagógicas hemos recibido de la Sociedad de Tramoyistas y afines la cantidad de quince pesetas.

Excursiones escolares

Esta tarde han salido para Burgos, desde donde se dirigirán a Vigo, punto de su residencia.

En Santander han visitado diferentes industrias, habiendo ido a Santillana y otros puntos, recibiendo atenciones por parte de la colonia gallega, donde se improvisó anoche una fetsa regional, siendo acompañados por el señor Moreno Alcañiz.

Vienen cuatro alumnas y ocho alumnos, con don José Botella, ca-

INFORMACION GENERAL

Actualmente el presupuesto de Ensanche, no obstante haber transcurrido solamente seis meses escasos de su vigencia, se halla, sino agotado totalmente en los capítulos de obras, jornales y materiales, las cantidades de que aún se pueda disponer no alcanzarán ni con mucho para atender a la realización de los proyectos pendientes de ejecución, y de imperiosa necesidad. Ante algunos de verdadera importancia contingencia en que no sitúa los cuantiosos gastos de las importantes obras emprendidas y previendo que en lo que resta de ejercicio, por falta de numerario, haya de desistirse de algunas obras de urbanización necesarias, tales como las de la calle de Tetuán, barrio de San Martín y algunas otras, se han iniciado algunas gestiones cerca de particulares interesados, para recabar de ellos su apoyo económico.

Seguendo este criterio se han podido abrir al tránsito público tres nuevas calles en la zona de Maliaño, cuyo costo se eleva aproximadamente a 72.000 pesetas, de las que la Corporación sólo ha desembolsado 32.500, correspondiendo el beneficio obtenido a las economías en la ejecución de las obras y a la aportación de los propietarios, que contribuyen con el 50 por 100 del presupuesto total de cada calle.

Sentado esto, hemos de añadir también que teniendo en cuenta que el ensanche de Maliaño, llamado a ser por su proximidad al puerto y a los ferrocarriles la zona industrial y de trabajo que se traducirá, por tanto, en una verdadera fuente de riqueza, las cantidades invertidas en su urbanización, comparadas con las que se han destinado a embellecimiento del Sardinero, acusan una importantísima diferencia en favor de estas últimas, lo que bien claramente evidencia el interés en mejorar su situación, sin que para ello hayan contribuido, en ningún sentido, los propietarios y vecinos, estableciéndose así, sin razón ni motivo que lo justifique, a juicio del firmante, una diferencia de trato entre los propietarios de una y otra zona que muy bien pudiera llegar a constituir un perjuicio para los intereses municipales, ya que ello es posible de origen a la negación del apoyo económico, de que tan necesitado se encuentra el Municipio, para acometer obras de urbanización y ensanche de más positivas ventajas que las de embellecimiento, como las que se están ultimando en Piquío.

Por estas razones, el suscrito entiende que así como a unos propietarios de una parte de la población se les requiere para que con su concurso el Ayuntamiento pueda cumplir su obligación de realizar el plan

tedrático, don Luis Curiel y don Francisco Martín.

Han visitado Valladolid, Madrid, Valencia, Teruel, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián Bilbao y Burgos.

La F. U. E.

Han visitado al alcalde unos estudiantes de la F. U. E. con el fin de solicitar terrenos para que acampen escolares de diferentes sitios, que han anunciado su llegada, petición que hicieron al ministro, quien les insinuó apoyaran y patrocinaran estas excursiones para aprovechamiento de cuanto es función de la Universidad.

El alcalde les cedió el Hipódromo que fué aceptado.

La circulación

Desde mañana se abrirá la circulación rodada en la Ribera, haciéndose ésta por la calle de Correos tanto a la ida como a la vuelta, prohibiéndose el estacionamiento de vehículos en la calle que une la de Somorrostro y Ribera.

El Instituto Español

Pasado mañana llegarán 33 socios del Instituto Español de turismo, asociación democrática que fomenta la visita a Santander y que ha organizado provisionalmente dos viajes semanales desde Madrid, llegando a ésta miércoles y sábado y saliendo lunes y jueves, montando una oficina en Pereda, 5, para facilitar en los detalles que necesiten los excursionistas.

Se celebran oposiciones

Esta mañana han dado comienzo las oposiciones para cubrir dos plazas de administrativos y dos de taquígrafos en la Diputación.

Presiden el Tribunal los señores Ruiz Rebollo, Ringelke, Ortiz y Esquivel, y como secretario el señor Herrera, dando comienzo los exámenes a las 10,30, presentándose 13 instancias y no asistiendo a los exámenes más que 13 opositores.

Toman asiento para sufrir examen los señores siguientes:

Solana Toca, Linezasoro Muñoz, Venero Santamaría, Sáiz Arce, Rodríguez Gómez, Cuevas Requena, Pelar Martínez, Sáez Burugala, Alonso Martín, Díaz Jarcia, Ocejeda Pardo, Arango Romero, Ruiz Elorza, Rosillo Alquey, Piqueras Pellón, Pascual Rueda, Fernández Portilla, Torriente Blanco, Rovira Recio, Ruiz de Cué, Benito Mariño, Aja Riva, Cavestany Sánchez, Sánchez Losada, Berrián Oria, Chaperó González, Mateo Celis y Veneras, Sugazaga Alvarez y Barrio Gómez.

El secretario lee la convocatoria de oposición, y se decide que uno de los opositores extraiga una bola del bombo puesto al efecto, cuyo número sea el elegido como el tema para el ejercicio escrito, correspondiendo este número al tema 61 que corresponde a "Defraudación y penalidad; contravenciones, penalidad, multas, exención", señalando la presidencia una hora para el ejercicio.

Al comenzar el ejercicio se retira de la oposición el opositor Carlos del Barrio Gómez, quedando, por lo tanto, examinándose, 29.

Al terminar el ejercicio se suscita una pequeña reclamación, porque se dijo que durante el mismo había salido del salón un opositor. Puesto en claro por el presidente del Tribunal, se hace constar no hay reclamación alguna por parte de los examinados.

Durante el examen se retira el opositor Anger Venera, quedando por lo tanto, para la eliminatoria 29, suspendiéndose los exámenes hasta las cuatro de la tarde.

Se abre la sesión a la hora señalada, empezando la lectura de los ejercicios por orden de lista, continuando a la hora de cerrar este número.

FUMAD PUROS "EL TRABAJO"

Cigarro, 1,25; Caja, 31,25

MATILDE DE LA TORRE

sterio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DE LA PROVINCIA

Santoña

La lista negra

Estamos asistiendo a una reaccion de las derechas. "El derechismo español se reúne y labora."

Evidentemente, las derechas españolas trabajan derodadamente para sacudirse el yugo izquierdista que por momentos las va arrollando y que no debe cejar hasta no verlas en la más completa impotencia.

Esos a los izquierdistas nos importaría un bledo, si es lucha que ellos quieren presentarnos sería en batalla noble, pies contra pies y man y enza el más valiente, el más dcho. Pero no, las derechas españolas, a lo menos las de Santoña, no son valientes, no son guerreras para luchar cara a cara y a pecho descubierto.

¿Qué se persigue con la publicación de esos "programas"? ¿Con qué derecho se pone en entredicho la moral y honorabilidad de ciertas personas? Esto a simple vista se ve que es bochornoso, y nosotros imitamos a las autoridades a que vigilen y busquen estas hojas que nosotros acabamos de ver.

Conocemos varios casos, de los que el lector va también a enterarse, si la amabilidad tiene de seguir leyendo, y así verá también de qué vil manera la caverna santonesa trata de conseguir adeptos.

En tiempos de la fenecida monarquía existía en Santoña un solo partido político, el P. R. R. S. Esta agrupación actuaba a la clara luz del día, sin tapujos ni coquetuerías, sin fijarse si el obrero de tal fábrica era monárquico, o si el de tal taller traicionaba las ideas republicanas.

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Estas asociaciones la han emprendido con el obrero republicano, con el comercio izquierdista, y así se da el caso de privar de trabajo al buen oficial que en un 14 de abril recorrió las calles de la villa entonando el Himno de Riego, al comerciante que tiene que retirarse por pensar en republicano, el inquilino, que por no malvender su voluntad, es despedido de la vivienda, aprovechándose además de su desconocimiento de leyes.

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Estas asociaciones la han emprendido con el obrero republicano, con el comercio izquierdista, y así se da el caso de privar de trabajo al buen oficial que en un 14 de abril recorrió las calles de la villa entonando el Himno de Riego, al comerciante que tiene que retirarse por pensar en republicano, el inquilino, que por no malvender su voluntad, es despedido de la vivienda, aprovechándose además de su desconocimiento de leyes.

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Se implanta la República, y empiezan a nacer partidos políticos: Centro de Derechas católicas, su anexa, los chavales de la Juventud Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia (de ésta quizá hablaremos otro día).

Los Amigos de la Unión Soviética

De actualidad

Desde no sé que fecha, pero ella ha de ser reciente, se ha formado en España una Asociación denominada "Amigos de la Unión Soviética", en la cual, con el mayor desinterés, se pide el enrolamiento de todo el que sea partidario de sacar a luz la VERDAD de lo que ocurre en el único país que vale la pena de criticar o de admirar, pero con conocimiento de causa.

Siempre fui un admirador ferviente del régimen que se dió el pueblo ruso, el cual, aún al presente sigue siendo atacado por la burguesía mundial, con el "humanitarismo" fin de exterminarlos.

Siempre creí que los soviets tenían que armarse hasta los dientes, no solo para imponer respeto a sus innumerables adversarios, sino para que el Ejército Rojo fuese la antorcha bienhechora que con su luz resplandeciente iluminara la oscura noche de la trabajadora miseria.

Dice la prensa burguesa: "Rusia es comunista. El comunismo es libertad. El que pregone la libertad no puede cometer un delito que vaya en contra de esta natural aspiración del oprimido. Como en Rusia no sucede así, su régimen es un oprobio, pues son muchos los que caen sin vida víctimas del hambre, cosa que se aviene mal con el comunismo..."

Esto, leído a diario en la prensa que padecemos por acá, no merece el menor crédito, ya que sabemos la

CAPÍTULO DE SUCESOS

Un hombre arrollado por una máquina.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ingresó en la clínica de urgencia, José Guillén, de treinta y un años, natural de Santander y vecino de Reinoso, el cual llegó en gravísimo estado a consecuencia de las lesiones sufridas al ser arrollado anoche por una máquina del ferrocarril del Norte en las inmediaciones de la estación de Reinoso.

El infortunado José Guillén sufrió la sección completa del brazo derecho, siendo asistido a poco de ingresar en aquel establecimiento por el médico de guardia señor Cimadevilla, quien calificó su estado de muy grave.

El desventurado José Guillén trabajaba actualmente en la Constructora Naval, de Reinoso, en cuya ciudad vivía con su esposa y cuatro hijos.

Esta mañana ha sido operado por el doctor Aguilar, siendo el estado del herido muy delicado, debido a la enorme pérdida de sangre sufrida.

A las once y media de la mañana ingresó en la Casa de Socorro Carmen Asensio Isla, de cuarenta y ocho años, casada y con domicilio en la calle de San Celedonio, número 7, tercero izquierda.

Este nos confirma nuestro criterio de que asistimos a una de las experiencias más delicadas del nuevo mandato, al final de la cual acabaremos conociendo con manifiesta exactitud el grado de transformación que se ha operado en las costumbres políticas.

Nadie espere de nosotros un dictamen influido por la pasión partidista. No será claridad lo que hayan puesto en sus consejos las dos personas nominalmente aludidas por nosotros. Cada especie de la que tiene, y no es culpa del gavián comercer a la paloma. Cada criatura trae al mundo su instinto, y estas dos que nos ocupan tienen el suyo, descubierta hace mucho tiempo. Lo inocente es apacentar orejas con los por auxiliars.

Nadie espere que cerremos los ojos ni que nos hagamos los desentendidos; nuestra obligación es la de mirar y ver.

Garde.

Gran Kursaal "La Tierruca" Segismundo Morel, 7 Tel. 35-32-Santander

DIA 4 DE JULIO DE 1933 El debut de más atracción de cuantos se han efectuado en este Concert, tendrá lugar el día 7 de julio de 1933

MARUJA TOMAS La estrella frívola de más cartel de España. La reúne todo: ARTE :: JUVENTUD :: BELLEZA :: SIMPATIA

Enormes éxitos de Hermanas Lastra y Juanita Crespo Atracción de MARIA LUISA JIMENEZ, Frivolidad

Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

ACTIVIDADES SINDICALES

Aspectos de carácter legislativo

Hemos dicho varias veces, contentando los derechos que nos otorga la vigente legislación social, que conviene divulgar profusamente cuantos aspectos de esta índole puedan interesar a la clase trabajadora. Hoy vamos a reproducir el artículo 11 de la Ley de Contrato de Trabajo, cuyo conocimiento de su texto es de suma importancia, especialmente el contenido del párrafo segundo, el incumplimiento del cual se observa frecuentemente. Dice así el mencionado artículo:

"Se entenderá por bases de trabajo las que adopten los Jurados Mixtos o Comisiones paritarias legalmente reconocidas al efecto, determinantes de las condiciones de mínima protección para los trabajadores sobre salarios, jornadas, descansos, garantías de estabilidad, medidas de previsión y demás que puedan estipularse en los contratos de trabajo.

Las bases de trabajo no podrán establecer ninguna condición menos favorable para los trabajadores que las determinadas en las disposiciones legales."

Filosofías y pensamientos La Humanidad, en la sociedad socialista, en la cual comenzará a ser verdaderamente libre y basada en la Naturaleza, dirigirá con conocimiento de causa toda la evolución, según las leyes naturales. Hasta ahora, es todas las épocas, y tanto en lo que concierne a la producción como al aparato de los medios de existencia y al aumento de población, la Humanidad ha obrado con desconocimiento de sus leyes e inconscientemente. En la nueva sociedad obrará metódicamente y con pleno conocimiento de todas ellas. El socialismo es la ciencia aplicada con plena conciencia y completo conocimiento de causa a todas las manifestaciones de la actividad humana.—Carlos Marx.

El género humano durará siempre; la patria ha de desaparecer.—Diderot,

Casa del Pueblo SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL" Se recomienda a todos los que fueron tripulantes despedidos de la Traslántica, a consecuencia de la anulación del contrato de ésta con el Estado, se pasen por la Delegación de Mariña para que presenten los documentos que les son necesarios, a fin de justificar que fueron tales tripulantes.

CERVECEROS "LA UNION" Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde.

EMPLEADOS DE BANCA Con fecha 1 del corriente, y apenas regresado de Ginebra el ministro del Trabajo, han quedado firmadas las Bases que regularán el trabajo durante los años 1933 y 1934; lo que se comunica a los asociados.

JURADO MIXTO DE LA CONSTRUCCION Se ruega a todos los pertenecientes al Jurado mixto de la Construcción acudir a la reunión que se celebrará hoy, martes, a las siete y media de la tarde.

OBRREROS TRANVIARIOS Se convoca al personal suplente para hoy, martes, a las ocho de la noche.

CULTURAL SOCIALISTA Se celebrará reunión hoy, martes, a las nueve en punto de la noche.

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD A los componentes de la Comisión de propaganda se les invita a una reunión,

de moda a las seis. Domingos y días festivos, sección

Mineros de Llanos Junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

Centro Obrero PINTORES Y DECORADORES Junta general ordinaria el jueves, a las siete de la tarde en segunda convocatoria.

Otros Centros JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR Junta general ordinaria para hoy, martes, a las siete y media de la tarde. CIEGOS Y SEMICIEGOS "LA UNION" Junta general extraordinaria hoy, martes, a las seis y media de la tarde. EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES Junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las siete y media. La cotización se verificará media hora antes.

Notas militares ORDEN DEL REGIMIENTO Mañana, de diez a once y media, darán principio los ejercicios de dirección de fuegos para los jefes y oficiales. COMIDA DE LA TROPA Desayuno.—Café con leche. Comida.—Sopa de ajo, potaje de garbanzos, callos, vino y postre. Cena.—Potaje de alubias pintas, carne con patatas y vino.

Espectáculos TEATRO PEREDA A las siete y diez y media, "Jesús". Últimas representaciones. SALON VICTORIA A las siete y cuarto, "Maternidad". POPULAR VICTORIA De siete a once, "Maternidad". SALA NARBON A las siete y cuarto, "Chico o chica". PABELLON NARBON De siete a once, "Chico o chica".

Racing Club Amortización de bonos En el sorteo celebrado el día 1 del corriente, han salido amortizados los siguientes bonos: Serie A. — Números 4, 10, 11, 13, 21, 22, 23, 28, 30, 32, 33, 35, 38, 43, 50, 51, 54, 46, 62, 64, 65, 71, 75 y 79. Serie B. — Números 1 al 10, 12; al 20, 31; al 40, 42, 61; al 70, 86, 87, 89, 90; 111 al 120; 121 al 130, 21, 222, 224; 226 al 230; 231 al 240; 271 al 280, 450; 451 al 459; 501 al 510; 521 al 523; 525 al 530; 531 al 540; 621 al 629; 671 al 680; 801 al 900. Los poseedores de estos bonos podrán hacerlos efectivos a partir del día 10 del presente mes, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Café Cántabro El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas Burgos, 1. Teléfono 36-57 Hoy, éxito de las hermanas BLANK AND LOVE Canciones y bailes

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España Pago del cupón de 1 de agosto de 1933 El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y Obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.º de agosto próximo, se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha

Table with 2 columns: CLASE DE VALORES, Valor líquido del cupón. Rows include Acciones Lérida a Reus y Tarragona, Idem id. id., and Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc.



Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España. En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 15 de junio de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

TRIBUNAL DE LO SOCIAL

Señalamientos para esta semana

Martes, 4.—A las siete: Díaz y Gómez Lavín, contra Lantero (J).
Miércoles, 5.—A las cinco: Pleno del Jurado Mixto de Carga y Descarga.

Jueves, 6.—A las cuatro: Pleno alpargateros.—Contrato de trabajo.—A las siete: Iradi y otro, contra Bergol Hermanos (J).

Viernes, 7.—A las seis: Valle y Jesús Fernández (V).—A las seis y media: Emilio Royano y Castañeda (V).

Señalamientos para la semana del 3 al 8 de julio de 1933

Martes, 4.—A las cuatro y media: Pleno de Camareros (Bases de trabajo).—A las seis y media: Ponencia de sanciones Artes Gráficas.—A las siete y media: Pleno ordinario Artes Gráficas.

Miércoles, 5.—A las cuatro y media: Juicios Tirador-Linares.—A las siete y media: Juicio Miranda-Bolado.

Jueves, 6.—A las cuatro y media: Ponencia de sanciones Alimentación.—A las ocho y media: Pleno de Peluqueros. (Bases de trabajo).
Viernes, 7.—A las seis y media: Veredicto lavandera y otras-Valdecilla.—A las siete y media: Veredicto 19 obreros-Valdecilla.

Jurado Mixto de personal al servicio de Sanatorios

Se practicó la prueba correspondiente a las reclamaciones presentadas por 19 obreros contra la Casa de Salud Valdecilla, quedando pendiente para veredicto y sentencia.

También se practicó la prueba correspondiente a las reclamaciones presentadas por Aurora Lavandera y otras contra la misma Casa de Salud, quedando asimismo pendientes de veredicto y sentencia.

En acto conciliatorio se vió la reclamación de despido presentada por Benita Gutiérrez contra Mariano Morales, siendo desestimada la demanda por negarse la demandante a reintegrarse a su puesto, como ella misma solicitaba en su reclamación.

Jurado Mixto de Transportes Terrestres

Se dieron lectura a los veredictos correspondientes a las reclamaciones presentadas por el obrero José María Rebolledo, contra el patrono doña Carmen García, que fueron contestados por el Tribunal, quedando pendientes para sentencia.

Se leyeron los veredictos correspondientes a dos reclamaciones presentadas por los obreros Pedro Terrán y Angel Sañudo, contra el patrono don Angel Hervia, por despido, los cuales fueron contestados por el Tribunal, quedando pendientes para sentencia.

Jurado Mixto de Vestido y Tocado

Los juicios seguidos a instancias de los obreros David y Policarpo León, contra el patrono don José Echevarría, de Ampuero, fueron aplazados por incomparecencia del patrono, para celebrarlos en segunda y última convocatoria.

LOS AGENTES COMERCIALES

La falta de espacio nos ha impedido ocuparnos oportunamente del pleito que, en el referido Colegio, viene desarrollándose con motivo de la elección de su Junta directiva, por el que, el sábado pasado, visitaron al señor gobernador civil varias comisiones, representantes de los distintos sectores que componen la citada organización.

Pleito viejo es éste, según los informes que hemos adquirido, en el que precisamente se ha de ventilar si los colegiados están conformes con que el Colegio siga la peregrina marcha que hasta hoy ha llevado, y cuyos funestos resultados son señalados por una gran mayoría de colegiados, si ha de seguir gobernado siempre por el sector social que parece poseer desde su fundación el monopolio de la dirección del Colegio, o, por el contrario, las censuras, el descontento manifiesto por la actuación y resultados de las juntas que se han sucedido, se traducen en el vehemente deseo de una completa renovación en la marcha de la organización, entregando la dirección del Colegio a los nuevos elementos que aspiran a la futura elección.

No parece dispuesto el sector gobernante a dejar paso a las nuevas aspiraciones, a juzgar por los procedimientos, puestos en práctica, pues llegan, los que conocemos a los más censurables empleados en el desacreditado argot político para las elecciones edilicias o legislativas, no faltando la "insidiosa especie" de que la candidatura de oposición estaba confeccionada en la Casa del Pueblo, arma de que se han querido valer para predisponer en favor de su candidatura a los elementos neutrales, insidia que destruye la sola lectura de los nombres que componen la candidatura.

Mal camino es este para la buena marcha de una organización de este tipo, pues ha de tener presente el sector dominante que no puede haber paz, mientras queden rescoldos que al más leve soplo provoquen voraces incendios.

Lea usted LA REGION

CARTELERA POLITICA

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Agrupación femenina. — Esta agrupación femenina tiene organizada una excursión a los pueblos de esta provincia, Solares, Santoña, Colindres y Laredo, para el día 9 de julio. A esta excursión quedan invitados todos los afiliados y familiares.

Las inscripciones se harán en la secretaría del partido, de siete a nueve de la noche; la inscripción quedará cerrada el día cinco, a las nueve de la noche.

La secretaria, Carmen Crespo.

Acción Republicana

Excursiones. — Continuando la serie de excursiones organizadas por este partido, y que tanto entusiasmo han despertado entre sus numerosos afiliados y simpatizantes, el día 9 de julio se verificará una por Solares, La Cavada, Alisas y Arredondo a Ramales punto en el que los excursionistas se detendrán a comer, regresando por Ampuero, Limpias, Colindres, Gama y Hoz de Anero.

Por ser muchos los que piensan asistir, y a fin de contratar con tiempo el número de autobuses necesarios, es conveniente la inscripción a la mayor brevedad. Para más datos, en la Secretaría del Partido (Socubiles, 2).

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Comité local.—Por la presente, se convoca a los miembros de este Comité a la reunión ordinaria mensual que tendrá lugar mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Centro.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Hoy, martes, a las ocho de la noche en primera y única convocatoria, se celebrará asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) en el domicilio, Atarazanas, número 4, segundo piso, para seguir deliberando sobre la orden del día anunciada.

Se suplica la puntualidad y asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para el Partido.—El Comité local.

Hijo de Antonio Tazón
ULTRAMARINOS
SECISMUNDO MORET, 9 Y MERCADO DEL ESTE CAJONES NUMEROS 58 Y 59
TELEFONO, 17-59
Haga sus pedidos, que se les servirán esmeradamente y con urgencia

MOTORES
BOBINAJES, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25
CASA SUAREZ
Doctor Madrazo, 8 - Tel. 3329

ANUNCIOS ECONOMICOS
BALCONES DE LA RIVA Maquinas de escribir. Blanca, 6.
TELEFONO DE LA REGION 1897
PASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega

Garage de Puertochico
CALDERÓN, 35
Completamente Incombustible
Reparación garantizada y custodia de toda clase de coches
Rectificación de bloques
Reparación de motores marinos
PROPIETARIO: MANUEL FERNANDEZ

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander
Horas de salida
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,15
De Santander a Santoña, a las 13,00 y 17,15
De Santoña a Santander, a las 8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las 7,15 y 14,30
Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días
Desde SANTANDER a Precios (IDA Y VUELTA) 1.ª 2.ª
Castro: Miñón, Cerdigo, Islares, Otáñez, Santallán, Lusa 15 12
Guriezo 12 9,00
Liendo 10 7,00
Taruéza 8,50 6,00
Laredo y La Pesquera 7,00 4,50
Colindres y Truto 6,50 4,00
Liendo 5,75 3,75
Santoña, Dueso y Argónos 1,00 5,00
Escalante 6,00 4,00
Gama 5,25 3,50
Bosanga y Praves 4,75 3,00
Anero 4,25 2,75
Hozayo y El Bosque 4,00 2,50
Solares 3,25 2,00
Heras 3,00 1,75
San Salvador y Astillero 2,50 1,50
B.o. Matano, Muriedas 2,00 1,25
BILLETES SENCILLOS (IDA) Precios 1.ª 2.ª
Santoña, Dueso y Argónos a Santander 5,00 3,75
Laredo y La Pesquera a Santander 5,00 3,50
Escalante a Santander 4,50 3,00
Santoña a Dueso 0,40 0,30
Idem a Argónos 0,85 0,70
Idem a Escalante y Gama 1,50 1,00
Dueso a Argónos 0,55 0,45
Idem a Escalante 1,00 0,85
Idem a Gama 1,35 1,00
Argónos a Escalante 0,60 0,50
Idem a Gama 0,90 0,75
Escalante a Gama 0,40 0,30
De Laredo a Santoña e intermedios igual tarifa que de Laredo a Gama.
Encargos: a Santoña y Laredo, hasta los kgs. 0,50 ptas. y hasta 5 kgs. una peseta. A Liendo, Guriezo y Castro, hasta dos kgs. 0,75 ptas. y hasta 5 kilogramos 1,25.—EXIGIR TALON.
En vigor, con condiciones, billetes ida y vuelta que no se pongan en sus reformas

EN LA NOCHE HAGASE ACOMPAÑAR DE UNA PISTOLA
ASTRA
ES UN BUEN AMIGO
UNETA Y CIA. (GUERNICA)
SE VENDE
Motor 1 H. P. Siemens, 150 voltios, corriente continua
RAZÓN EN ESTE PERIÓDICO
De venta en las armerías de los señores Irureta y José Riva (Las Rojas)

¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la pesca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra. SANTANDER

Mareas para mañana
Plejamares: m., 0,52; t., 1,23.
Bajamares: m., 7,16; t., 7,46.
Coeficientes: 67, m., y 72, t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)
Conservas
ALBO
Santoña (Santander)

A Cuba y Méjico
El 21 de julio saldrá del puerto de SANTANDER, la moderna y lujosa motonave de doble hélice
«ORINOCO»
admitiendo cargo y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para
Habana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE
A Centro América
El 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice
«CARIBIA»
admitiendo cargo y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para
Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios
A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Continúa el conflicto en la Casa Ajuria

VITORIA. — El gobernador de la provincia, después del informe de los inspectores que envió a estudiar el estado y origen del conflicto planteado por los obreros de la fábrica Ajuria, mandó precintar la máquina compresora y envió un oficio a la Empresa, ordenando la readmisión de los obreros despedidos y que se abonasen los jornales devengados en el tiempo que ha durado la huelga de brazos caídos.

Mientras tanto, los obreros huelguistas han entrado al trabajo esta mañana, adoptando la misma actitud que días anteriores, es decir, continuando la huelga de brazos caídos.

Poco después de entrar a la fábrica se presentó un oficial de Asalto, invitando a los huelguistas a abandonar la fábrica, cosa que hicieron inmediata y ordenadamente.

Los huelguistas han aceptado la fórmula gubernativa tal como está redactada, habiéndola aceptado la Empresa también, pero a condición de que queden al margen los días de la huelga, a partir de la semana anterior, aviniéndose a pagar los jornales devengados en ésta.

La lucha social en el campo

ZARAGOZA. — En el gobierno civil dan cuenta de que se han producido numerosos incendios en el campo, los que se cree son intencionales.

En Tauste prendieron fuego a una heredad, calculándose los daños en 2.400 pesetas, por haberse quemado gran cantidad de trigo.

Los destrozos del temporal

LOGROÑO.—En el día de ayer descargó una violentísima tormenta en toda la provincia, produciendo daños en el campo. En el pueblo de Laguardia se ha perdido casi toda la cosecha de vino.

En otros puntos de la provincia también se han perdido las cosechas a causa de la citada tormenta.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Institución benéfica social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. Delegada de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tamin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal, Hernán Cortes, 6 préstamos con garantía de valores, préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria; pensiones para la Vejez y rentas vitalicias; Retiro obrero y Seguro de Maternidad; Mutualidades escolares y sellos de ahorro. Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte. CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, sin límite de cantidad, tres por ciento anual; libretas con previo aviso de ocho días, hasta el límite de 25.000 pesetas, 3 y medio por 100. Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

La suscripción pro damnificados de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se calcula que los ingresos de la suscripción abierta para los damnificados por el último temporal, ascenderán a cerca de dos millones de pesetas. Como los daños causados se estiman en cuatro millones, se cree que se podrá dar a los damnificados un cincuenta por ciento de lo que perdieron.

Se aplaza una huelga

VITORIA.—Los obreros soldaderos vascos, que tenían presentado el oficio de huelga para hoy, han enviado un oficio al Gobierno civil, anunciando el aplazamiento de a citada huelga.

Mitín suspendido

LOGROÑO.—El Partido Comunista había organizado un mitín de propaganda, en el que habían de tomar parte los obreros comunistas de Bilbao, Mandiola y Julián. Cuando se dió comienzo al acto, un grupo de sindicalistas que había acudido al mitín armó gran alboroto, viéndose precisada la autoridad a suspender el acto.

Reunión de la Ejecutiva del Partido Radical

MADRID. — Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió, bajo la presidencia del señor Lerroux, la Comisión ejecutiva del partido radical. A la salida, don Alejandro, hablando con los periodistas, les dijo que no tenía ninguna cosa interesante que comunicarles.

Uno de los informadores le preguntó si no quería hacer ningún comentario al momento político actual, contestando el jefe de los radicales que no quería hacer comentarios para no provocar disgustos, porque éstos ya brotarán sin su intervención.

Dijo también que en la reunión se había tratado sobre gobernadores de diferentes provincias, que han destituido a varios Ayuntamientos republicanos de diversas provincias elegidos en las gloriosas elecciones del 12 de abril, y que eran destituidos únicamente por su filiación radical.

En la nota que se facilitó a los reporteros acerca de lo tratado en la reunión, dijo que a más de los asuntos de trámite se había estudiado la gestión de algunos gobernadores de provincias acerca de la destitución de Ayuntamientos, y acordándose formular las correspondientes querrelas criminales, las cuales habrán de ser resueltas haciendo de las mismas el consiguiente estado parlamentario, siendo el encargado de formular la interpelación correspondiente al señor Casares Quiroga, en representación de la minoría, el señor Salazar Alonso.

Por último, en la nota, y para tomar otros recuerdos, se dice que mañana se reunirá la minoría.

Es fácil que en la reunión de la minoría del partido se trate acerca de la posibilidad de que en estos días se consigan aprobar los proyectos de ley de Orden público. Arrendamientos de fincas rústicas y la Ley de Vagos.

Hablando con varios diputados radicales después de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido, manifestaron, coincidiendo con las declaraciones del señor Campaña, que las vacaciones parlamentarias comenzarán a mediados del mes actual, durando hasta octubre, en cuyo mes se discutirán los presupuestos.

Igualmente coincidieron con el mencionado diputado, en lo relativo a la ley de Orden público, a la que consideran de urgente aprobación, puesto que la ley de 1870 es imposible de aplicar, pues precisa la suspensión de Garantías constitucionales.

Interesantes declaraciones del ministro de Obras Públicas, señor Prieto

SALAMANCA. — El ministro de Obras Públicas, que el domingo pasado salió de Madrid realizando visitas a diferentes puntos donde se están llevando a cabo obras hidráulicas, ha hecho importantísimas declaraciones, relacionadas con el nuevo Plan de Obras Hidráulicas, y con el momento político, a un redactor de "El Adelanto", diario de esta capital.

Dijo el señor Prieto que el viaje que estaba efectuando era el comienzo de otros que se proponía hacer por la cuenca del Duero. Hablando del proyecto de obras hidráulicas, dijo el señor Prieto que éste suponía una transformación agrícola y social de las provincias afectadas por él, pues la multiplicidad de las tierras de regadío determinará la ocupación de una cantidad de mano de obra campesina superior, con mucho, a la actual.

El periodista preguntó al señor Prieto si con motivo de la ley de Orden Público se originaría algún conflicto por disenso de la minoría socialista con el dictamen de la Comisión.

El ministro contestó que no veía semejante peligro por ninguna parte. El Gobierno no puede exigir a los diputados que voten los proyectos de ley, sin ninguna modificación en su texto. Constantemente se vienen registrando en las Cortes casos de modificación de proyectos

de ley, muchos de ellos a causa de enmiendas presentadas por los grupos de la mayoría. También se preguntó al señor Prieto si se concederá la amnistía solicitada en la proposición de ley presentada días atrás en las Cortes.

El ministro contestó que no sabía la suerte que correría esta proposición, pero que no tenía inconveniente en dar respecto a ella su opinión. —N o es la hora adecuada para la amnistía, ni son admisibles, a mi juicio, las proposiciones que en ésta se quieren otorgar. Cuando cesa un embate contra un régimen, y éste, pasado el embate, ha salido incólume de él, no hay por qué oponer regateos mezquinos a la generosidad, que debe ser amplia para el vencido; pero para obtener la gracia del perdón con tan extraordinaria amplitud, la primera condición, la más indispensable, la más elemental, es que el embate haya concluido. ¿Estamos en ese caso? Creo que no.

A una pregunta que se le hizo sobre la opinión que le merecían los juicios del señor Maura, sobre el discurso del señor Largo Caballero en Ginebra, dijo: —Si el señor Maura quiere dialogar a cuenta de las afirmaciones de Largo Caballero, sitio apropiado tiene en el Parlamento.

Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos en Consejo los ministros. A la salida fué entregada a los reporteros la nota oficiosa de lo tratado, en la cual, y entre otros, figuran los siguientes acuerdos: GUERRA.—Expediente sobre adquisición de motores con destino a los Cuerpos de Aviación. JUSTICIA.—Aprobación del proyecto de ley del concepto civil y jurídico de la mujer y régimen político del matrimonio. HACIENDA.—Aprobación de varios expedientes de concesión de créditos a las Cortes para la aplicación de las leyes de la República. Expediente de derribo de un edificio en estado ruinoso de la Academia de Medicina de Sevilla. GOBERNACION.—Aprobando el traslado del médico don Andrés Muñoz, inspector provincial que ejerce en Tenerife, para desempeñar el mismo cargo en Zaragoza.

Acceptando la dimisión del jefe superior de Policía, de Madrid, señor Aragonés. INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando la construcción de un grupo escolar que constará de tres escuelas graduadas de niños y niñas, en Almazán (Soria). Admitiendo para los cursos de selección a los aspirantes que hayan cumplido los veintidós años antes del primero de octubre. AGRICULTURA.—Se examinó el proyecto relativo al patrimonio rústico municipal. Al Consejo celebrado no acudieron los señores Companys y De los Ríos, por encontrarse ausentes.

Audiencias en el Palacio Nacional

MADRID.—Entre las numerosas audiencias recibidas esta mañana por el Presidente de la República, figura la concedida a don Aparicio Sánchez Covisa, con una Comisión escolar universitaria de Santander.

Teatro Pereda

La Empresa SAGE, ante la enorme demanda de localidades para las representaciones de JESUS en este Teatro Pereda, ha conseguido de la Empresa de Torrelavega, donde actuarán mañana solamente, que la Compañía pueda prorrogar un día más su brillante actuación, celebrando hoy, martes, las dos últimas representaciones de JESUS, a las 7 de la tarde y 10,30 de la noche, a PRECIOS POPULARES, logrando así satisfacer los deseos del público.

Teatro Pereda

Mañana, miércoles, inauguración de la temporada de CINE SONORO, a base de estrenos y PRECIOS ULTRAPOPULARES

Sábado, noche, GRAN VELADA DE BOXEO

La vista de la causa por los sucesos de agosto

MADRID. — A las nueve y media de la mañana dió comienzo la continuación de la vista que se sigue por los sucesos de agosto. En primer lugar se efectuó un cauce entre el soldado Aniceto Maldonado y el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez. El soldado Aniceto Maldonado alegó que oyera al Director general de Seguridad decirle las palabras que el señor Menéndez afirma que él le dijo. Este, por su parte, insistió en su declaración anterior. Los abogados defensores renunciaron al desfile de numerosos testigos. A continuación declaró el general Peña, que dice que la noche de los sucesos regresó a Alcalá con el coronel Poderoso que se encontraba reunido con los jefes y oficiales de la guarnición. Una vez terminada la declaración del precedente testigo, siguió la del general Benítez, quien manifestó que al regreso de Alcalá había felicitado a los oficiales del escuadrón por su obediencia al cumplir las órdenes que les fueron transmitidas. El coronel Bermúdez de Castro, en sus declaraciones no aporta ningún nuevo detalle al esclarecimiento de los hechos. El oficial de Asalto, señor Castro, dice que fué expulsado del Cuerpo a raíz de los sucesos, por haber afirmado oír decir al capitán Gándara que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, había ordenado fusilar a todo aquel que se encontrara en actitud sospechosa en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones. El fiscal exigió se presentase un testimonio de la falsedad de los documentos. El defensor, señor Barrena, dijo que las palabras del fiscal servían de coacción para los testigos. Por su parte, el defensor señor Del Moral, protestó del procedimiento ilegal que se le sigue por desacato al fiscal de la República. El defensor, señor Maceda, dice que existe por parte de la Sala un trato de desigualdad entre los letrados del fiscal y de la defensa. Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

El soldado Aniceto Maldonado alegó que oyera al Director general de Seguridad decirle las palabras que el señor Menéndez afirma que él le dijo. Este, por su parte, insistió en su declaración anterior. Los abogados defensores renunciaron al desfile de numerosos testigos. A continuación declaró el general Peña, que dice que la noche de los sucesos regresó a Alcalá con el coronel Poderoso que se encontraba reunido con los jefes y oficiales de la guarnición. Una vez terminada la declaración del precedente testigo, siguió la del general Benítez, quien manifestó que al regreso de Alcalá había felicitado a los oficiales del escuadrón por su obediencia al cumplir las órdenes que les fueron transmitidas. El coronel Bermúdez de Castro, en sus declaraciones no aporta ningún nuevo detalle al esclarecimiento de los hechos. El oficial de Asalto, señor Castro, dice que fué expulsado del Cuerpo a raíz de los sucesos, por haber afirmado oír decir al capitán Gándara que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, había ordenado fusilar a todo aquel que se encontrara en actitud sospechosa en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones. El fiscal exigió se presentase un testimonio de la falsedad de los documentos. El defensor, señor Barrena, dijo que las palabras del fiscal servían de coacción para los testigos. Por su parte, el defensor señor Del Moral, protestó del procedimiento ilegal que se le sigue por desacato al fiscal de la República. El defensor, señor Maceda, dice que existe por parte de la Sala un trato de desigualdad entre los letrados del fiscal y de la defensa. Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

El defensor, señor Barrena, dijo que las palabras del fiscal servían de coacción para los testigos. Por su parte, el defensor señor Del Moral, protestó del procedimiento ilegal que se le sigue por desacato al fiscal de la República. El defensor, señor Maceda, dice que existe por parte de la Sala un trato de desigualdad entre los letrados del fiscal y de la defensa. Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

El defensor, señor Maceda, dice que existe por parte de la Sala un trato de desigualdad entre los letrados del fiscal y de la defensa. Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Se suspende la vista para continuarla después de las cinco y media.

Las fiestas de San Fermin en Pamplona

PAMPLONA. — Se ha verificado el desencajonamiento de los toros que se han de lidiar en las corridas de San Fermin. Los toros desencajonados son de las ganaderías de Blanco y Villamarta, y hoy se desencajonarán los de Pablo Romero. La primera y la última son corridas magníficas.

Las derechas en los pueblos

PAMPLONA. — Se han celebrado elecciones municipales en el pueblo de Salinas de Oro, habiendo salido triunfantes seis candidatos de las derechas. En las elecciones celebradas en Marcilla, triunfaron dos socialistas y tres derechistas.

Información del Gobierno civil

VISITAS. Visitas recibidas en el día de hoy por el gobernador, don Ignacio Campoamor: Don Benjamín Ortiz Porras, con una Comisión de vecinos de Marrón (Ampuero), para asuntos que afectan a su localidad. Para asuntos sociales, una Comisión de obreros metalúrgicos de Astillero, para comunicar al gobernador que por sentirse disminuidos los trabajos, es fácil que sean despedidos algunos obreros, por lo que se sentirán afectadas algunas familias de trabajadores. Dichos despidos son resultado de la difícil adquisición de materias primas para la industria siderúrgica y la no resolución de algunas concesiones de trabajo. El gobernador ha prometido interesarse vivamente por este problema.

SIGUEN EN AMPUERO SIN IR LOS CONCEJALES LAS SESIONES

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

El alcalde de Laredo manifiesta que siguen faltando los concejales a las sesiones del Municipio. El señor Campoamor sancionará esta anomalía, de la que son recurrentes los ediles citados, sin perjuicio de que el alcalde castigue por su parte como hubiera lugar. También han visitado este Gobierno el señor Morán y Riestra, concejales de Limpías.

Imprenta Andraca Impresos comerciales y de lujo Calle Madrid, 2. Teléfono, 15-14 SANTANDER

PENINSULAR Seguros - Incendios - Accidentes Castelar, 3, 2.º, derecha Subdirector Mirones

Garage PUERTOCHICO CALDERÓN, 35 Manuel Fernández